

La Crónica



DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO.	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Casimiro, rey y confesor.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.
En San Vicente el Real la Hora Santa de cinco y media á seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de lá reserva.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

Diversiones públicas.

PLAZA DE TOROS.—Gran baile-paseo para mañana Jueves 4 del actual, (si el tiempo no lo impide.) Dará principio á las dos y finará á las cinco.

La «Charanga Popular» amenizará los bailables.

Entrada general UN real.

JARABE CONTRA LA TOS DE LOS NIÑOS

Alivia la tos ferina ó coqueluche, y la curacion se consigue usándolo algunos dias.

Frasco de 1 peseta, 1'50 y 2'25.

De venta en la Farmacia de la calle Ramiro e lMonge (antes Co-
rriería,) HUESCA.

En la sastrería «Zaragozana,» de Broto, se necesita un aprendiz.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

D. GREGORIO CAMPAÑA Y ESTUA

Falleció el día 5 de Marzo de 1879.

Su viuda D.^a Felipa Fuertes y demás familia ruegan á sus amigos y relacionados se dignen asistir á la Misa aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el Jueves á las NUEVE y cuarto de la mañana en la Basílica real y parroquial de San Lorenzo, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que el día 5 gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la misma Iglesia, ofreciéndola por el alma de dicho señor y los que el sábado 6 quieran celebrarla en alguna de las cuatro parroquias ofreciéndola por el alma de su hija D.^a Elena recibirán la caridad de costumbre.

Huesca 3 de Marzo de 1886.

Seccion de Noticias.

Bien claro se vé por el estilo acre y descompuesto que hace unos dias usa el órgano del posibilismo en esta ciudad, el mal efecto que le produce la candidatura del Sr. Fernando Gonzalez.

Ayer, en un suelto que tiene un poco de despechado y un mucho de descortés, pretende probar que dicha candidatura no es la natural y propia de este distrito y aduce como razones las de que el ex-ministro de la república nació en esta provincia por casualidad, que no tiene en ella intereses y que los amigos con que cuenta lo son desde la infancia: estos argumentos por si solos se revuelven contra el dicho periódico que los ha expuesto y para probarlo pongamos en parangon estas cualidades con las que al Sr. Castelar adornan para merecer la calificacion de candidato propio y natural de el distrito de Huesca y seamos breves.

Demos de barato el nacimiento casual del Sr. Fernando Gonzalez, que no por serlo así dejará de ser hijo de nuestra provincia y por ende paisano nuestro, cosa que el Sr. Castelar no és, ni aun por esa casualidad de que tanto partido quiere sacar el periódico posibilista.

Cierto es que D. José Fernando Gonzalez, no posee bienes aquí, pero no lo es menos que el Sr. Castelar tampoco figura en el reparto de la contribucion territorial de Huesca y que con las fincas que él tiene proporciona muy pocos jornales: es decir que en este punto hay igualdad entre los dos candidatos.

Y por último, el periódico aludido reconoce de buen grado, no solamente que el Sr. Fernando Gonzalez tiene en esta provincia amigos personales, sino que esta amistad fué engendrada en la niñez, y por lo tanto que es sincera, noble y desinteresada, cuyos vínculos jamás se rompen, siquiera sea por que esa amistad nos recuerda los dias mejores de nuestra vida.

En cambio al Sr. Castelar nadie le conocia personalmente hasta hace pocos años, cuando pronunciaba aquellos bonitos discursos prometiendo convertir esto en Jauja.

Vea, pues, el periódico del Coso bajo, quien de los dos puede llamarse con más verdad candidato propio y natural, esto aparte de los muchos favores que hizo el Sr. Fernando Gonzalez cuando nos representó en el Congreso y los que *se esperan* del Sr. Castelar.

Por que hasta la fecha.... cero.

Ha llegado á nuestra redaccion el último número de *Paris Moda*, periódico de señoras que vé la luz pública en Madrid los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Contiene como los números anteriores un interesante sumario, gran número de dibujos y modelos para trajes de señoras y niñas y un buen número de patrones.

Las escuelas de niños de Sariñena, Belver de Cinca y Canfranc y las de niñas de Almudevar y Azanuy, pueblos de esta provincia, serán provistas por oposicion en el próximo mes de Abril.

Mañana, *jueves lardero*, tendrá lugar en nuestro circotaurino un baile-paseo que, á juzgar por la concurrencia que asistió el domingo último, ha de estar animadísimo siempre que el tiempo no se muestre desfavorable para diversiones al aire libre.

Por Real orden de 25 de Febrero próximo pasado inserta en la *Gaceta* de 2 del actual, se hace la distribucion entre los ejércitos de Ultramar y de la Península, de los reclutas del segundo reemplazo de 1885: dicha distribucion, por lo que respecta á las zonas de esta provincia, es en la forma siguiente:

<i>Huesca.</i>	Ultramar.	30	} 247
	Artillería.	19	
	Caballería.. . . .	83	
	Infantería.	103	
	Ingenieros.. . . .	6	
	Administracion militar.. . . .	6	
<i>Barbastro.</i>	Ultramar...	43	} 354
	Artillería.	43	
	Caballería.	67	
	Infantería.	211	
	Ingenieros.	7	
<i>Fraga.</i>	Ultramar.	39	} 325
	Artillería.	24	
	Caballería.	106	
	Infantería.	151	
	Ingenieros.	5	
<i>Total.</i>		962	

En el lugar correspondiente damos cabida á un estenso *comunicado* que los presidentes de los comités provincial y local del partido progresista de esta ciudad, nos han remitido en contestacion á algunas afirmaciones hechas por un periódico de esta localidad.

Leemos en *El Liberal*:

«Los Sres. D. Julian de las Barreras y D. Antonio Suja, en nombre de la Comision designada anteanoche por los padres y encargados de los mozos comprendidos en el actual sorteo, nos han dirigido una expresiva carta, dándonos las gracias por la iniciativa que *El Liberal* ha

tomado en la defensa de sus derechos lastimados en la real orden de 20 de Febrero último.

Estimamos en todo cuanto vale esa manifestacion de agradecimiento, que no debemos aceptar, sin embargo, sino como calificacion del deber cumplido, que es, á nuestro juicio, el primero de los que á la prensa se impone: defender el derecho de los ciudadanos contra los abusos de los gobernantes.»

En Haro (Logroño) han sido declarados cesantes todos los empleados, alcaide, estanqueros, carteros, administradores y Rentas de Loterías, sin tener en cuenta sus buenos servicios, ni si eran ó no licenciados del ejército, sargentos, cabos ó soldados comprendidos en el reglamento de 10 de Octubre de 1885. El administrador de Loterías habia logrado buen aumento en la renta, pero no le ha servido este mérito.

En carta particular que hoy recibimos de Cariñena se nos dice que tanto en aquella importante poblacion vinícola como en los demas pueblos de la comarca, se nota bastante paralización en los negocios de vino, cotizandose por término medio á 44 pesetas alquez.

Se ha publicado la bula del Papa canonizando á Clemente Maria Hofbaner, sacerdote que murió en Viena en 1820. Esta beatificacion habia sido pedida repetidamente por el emperador Francisco José y en 1876 Pio IX habia admitido los grandes méritos del P. Clemente. El actual Pontífice ha sancionado la beatificacion, habiendo reconocido que están suficientemente zprobados los milagros atribuidos al Padre Clemente.

En los 15 primeros dias del próximo mes de Mayo se celebrarán en la audiencia territorial de Zaragoza exámenes generales de aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

Las instancias, que se extenderán en papel de 10.^a clase, serán admitidas hasta el dia 30 inclusive del próximo mes de Abril.

Ha ingresado en las prisiones militares el coronel Sr. Tenorio, que actuó como fiscal en el Consejo de guerra del inferior quo instruyó la sumaria al duque de Sevilla.

Segun se dice, la autoridad militar superior del distrito, le ha impuesto un arresto de 15 dias por detalles relacionados con su participacion en dicha sumaria.

Algunas personas aficionadas al juego de la loteria nacional, han hecho una observacion; digna de ser tenida en cuenta.

En el resultado de algunos de los anteriores sorteos se ha visto que han obtenido premio muchos números correlativos pertenecientes á las mismas decenas, y esto para los que conocen como se hace la operacion, mas que casualidad ó caprichos de la suerte, revela que se descuida dar las vueltas necesarias al bombo cuando caen en su fondo las bolillas, ensartadas ó unidas antes correlativamente.

—Los negocios de vinos,—dice *La Crónica de vinos y cereales*,—siguen muy encalmados en la Península, excepto en algunos mercados de las dos Castillas. El comercio se limita á expedir al extranjero las cantidades que acopió en los primeros meses de la campaña.

El martes desapareció de Bilbao, por exigirlo así las necesidades urbanas, un hermoso castaño de Indias, de 180 á 190 años de vida, que ostentaba en su tronco las cicatrices de las balas recibidas en los sitios de Bilbao. Durante mucho tiempo tuvo incrustada una bala rasa de la primera guerra civil, y tanto el hueco que dejó este proyectil, despues de extraído, como las de algunas grandes ramas que por diversos accidentes habia perdido, estaban tapados con cal y ladrillo.

Despues de aserrado el tronco se necesitaron tres yuntas de bueyes para arrastrarlo

Ha comenzado á verse en Lérida en juicio oral y público la causa seguida contra cinco procesados, por delito de abusos electores cometidos en el pueblo de Iborra, interesando el fiscal la pena de ocho años 1 dia de presidio mayor, 500 pesetas de multa, accesorias y costas é inhabilitacion ó bien la de 5 meses de arresto mayor y 150 pesetas de multa á más de los tres últimos conceptos anteriores, segun que el delito resultante sea, de abuso electoral ó de desórden público.

En una carta de Madrid, donde se asegura que el torero Mazzantini será elegido diputado á Córtes y que se propone itervenir modestamente en los debates del Congreso, encontramos estos datos:

Vive Mazzantiti en el Paseo de Recoletos, núm. 3. La casa está decorada con lujo y el gusto mas irreprochable, siendo el órden moderno, en que cada departamento sea de un color. Entre otras habitaciones llama la atencion, sobre todo, el tocador de su señora esposa y saloncito de la misma, forrado este de peluche granate y oro viejo, y el tocador con frontal de peluche granate, motitas y florecitas de oro verdadero y blondas blandas. No tendrán mejor puesta la casa algunos potentados.

Correspondencia.

Madrid 2 de Marzo de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

El Correo y La Correspondencia de España, oficiando de órganos del posibilismo, han dado lugar á que en el salon de conferencias y en todos los círculos políticos se hable mucho y se discuta con calor cuanto se relaciona con la coalicion y con las elecciones en Huesca.

Los republicanos de todos matices, excepcion hecha de los amigos de Castelar, se manifiestan hoy más entusiastas partidarios de la coalicion y aseguran que se llevará á cabo á despecho de todos las intransigencias y de cuanto hace en contra de ella el jefe de los posibilistas, del que dicen los demás republicanos que necesita más que ninguno del concurso de sus afines para tener asegurada la eleccion.

Los cargos que se formulan contra el señor Castelar son muchos y muy grandes, acusándolo de ser un obstáculo sistemático para todo lo que no halague su vanidad ó redunde en beneficio de sus miras egoistas ó anti-republicanas.

Así se expresan los partidarios de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pi y Margall, los que aseguran que las elecciones en Huesca han de ser muy reñidas y probablemente le producirán un terrible desencanto al ilustre orador posibilista.

A última hora, una noticia importante que circula con insistencia y con todos los caracteres de cierta, ha impreso distinto rumbo á las conversaciones.

Es sabido que los señores Alonso Martinez, Gamazo y Martos venían sosteniendo una ruda campaña disputándole los dos primeros al último la supremacia en cuanto al número de amigos que habian de traer al Congreso.

Los dos ministros procedentes del centralismo, y que representan dentro de la situacion el matiz más conservador, verán con profundo disgusto las ventajas que el señor Martos ha recabado, y se sublevaban ante la idea que el ex-jefe suelto de la izquierda llegará á ser presidente del futuro Congreso.

Pues bien, segun se asegura, el señor Alonso Martinez ha creido llegado el momento de dar francamente la batalla y ha expuesto su decidido propósito de salir del ministerio para disputar al señor Martos la presidencia del Congreso.

Lo más grave es, que los ministeriales no niegan la noticia, y por el contrario hay alguno muy caracterizado que juzga inevitable la crisis y afirma que al señor Alonso Martinez le sustituirá el señor Groizard.

Como la noticia es tan importante, hemos llegado en nuestras investigaciones hasta la presidencia del Consejo de ministros, en donde se guarda reserva diciendo sí, nó, y que se yó.

En cambio, nos han dado como oficial la noticia de que al anochecer tendrán una conferencia los señores Sagasta, marqués de la Habana y Martos.

Tambien es oficial la noticia de que ha presentado la dimision el gobernador de Granada señor Alonso Castrillo.

Ha debido indigestársele el distrito de Motril.

El ministerio de la Gobernacion invadido de candidatos.--M.

Telegramas.

Paris 2.—4 por 100 exterior, español, 56,65.

El embajador de España Sr. Albareda, se encuentra restablecido de su indisposicion.

En una reunion celebrada por los radicales, Clemenceau pronunció un enérgico discurso pidiendo el apoyo de la proposicion de expulsion de príncipes, que fuera de Francia—dijo—resultarán impotentes, pero dentro, son temibles sus maquinaciones.

Los congregados acordaron apoyar la proposicion. Hoy han visitado al presidente del Consejo, exponiéndole sus acuerdos. El gobierno continúa oponiéndose á que se tome en consideracion la proposicion.

Niégrese en círculos autorizados que se hayan recibido graves noticias del Tonkin.

Créese que será aplazado el debate para el sábado próximo.

Londres 2.—Las últimas noticias de Oriente, son graves. Turquía para evitar las consecuencias, se propone transigir. Se dice que se propondrá por las potencias la prórroga del armisticio que no ha querido aceptar Sérvia.

Una gran nevada ha caido en Inglaterra, interrumpiendo en varias líneas la circulacion de ferro-carriles.

Madrid 2.—La prensa republicana de hoy, ataca al Sr. Castellar, y dice que la coalicion está hecha aunque de ella no forme parte el jefe de los posibilistas. «La República» dice que los posibilistas de provincias están coaligados con los demás republicanos.

Se ha verificado el entierro del diputado D. Pedro F. Villaverde. Han presidido el duelo los Sres. Cánovas, conde de Toreno, Gonzalez (D. Venancio) y el Capellan Sr. Sanz.

Madrid 2.—Bolsin tarde; Contado, 57'80.—Fin mes, 57'75.—Próximo 57'90.—Exterior, 58'25.—Amortizable, 76'25.—Cuba, 88'00.—Banco España, 330, dinero.—Barcelona, Interior, 57'72.—Exterior, 37'07.—Londres, 56'43.

La ruptura de las negociaciones para la coalicion republicana, ha dado alguna animacion á la política. Con este motivo circulan rumores de que las fracciones federal y zorrillista, tratan de convenir una fórmula para apartarse por completo de la legalidad. Dicese tambien que acordarán el retraimiento para evitar la lucha que entre individuos de un mismo partido, se ha anunciado en varios distritos.

Madrid 2.—Ha fondeado en la Coruña, el vapor correo de la Habana, «Isla de Cabú».

El gobernador de Granada, Sr. Castillo, ha anunciado su dimisión por telégrafo.

Se dice que ha obedecido á cuestiones electorales.

Madrid 2.—Con el Sr. Sagasta, han conferenciado sobre asuntos electorales los Sres. Nuñez de Arce, marqués de la Habana, Martos, y Gullon (D. Pio.)

Ha circulado el rumor de que el Sr. Alonso Martinez dejaría el ministerio de Gracia y Justicia, reemplazándole el Sr. Groizard con objeto de ser aquel elegido, Presidente del Congreso. Los ministeriales dicen que el gobierno no se ha ocupado del asunto.

Madrid 2.—Nada nuevo se dice en los círculos políticos. Ha resultado falso el rumor de que el general Bermudez Reina, presentaría la dimisión. Mañana habrá Consejo en la presidencia, en el cual se leerá el decreto de disolución que se publicará el lunes.

Mañana firmará la Reina una combinación de personal de la armada.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Marzo.

Día 2.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'0	717'0	16'0	—5'5	N. O.	N. O.	5 10 N	Cubt.°	»

Comunicado.

Huesca 2 de Marzo de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Muy señor nuestro y estimado amigo: Agradeceremos á V. se sirva insertar en su estimable diario las copias que adjuntas le remitimos del comunicado dirigido con esta fecha á *El Diario de Huesca*, y de los dos documentos que le acompañan.

Se repiten de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—El Presidente del Comité Provincial, *Antonio Torres Solanot*.—El Presidente del Comité local, *José Ferrer*.—El Secretario, *Mariano Lasasa*.—El Secretario, *Juan Ferrer*.

Sr. Director de *El Diario de Huesca*:

Muy señor mio: Pocos dias há dirigimos á V. un comunicado, á nombre de los comités provincial y local del partido republicano-progresista los respectivos presidentes, rogándole rectificase la equivocada noticia de que se agitaban en el seno de nuestro comité diversas tendencias respecto á la candidatura de D. José Fernando Gonzalez. En vez de confesar honradamente que la noticia procedia de malos informes, insistió *El Diario* en sus afirmaciones, y en el número de ayer, vuelve á suponer que la iniciativa de dicha candidatura se debe á conservadores y mestizos, á quienes quizás se deje la direccion de la lucha; y hasta se atreve á insinuar que aquella dignísima persona se preste á servir de bandera para contubernios inverosímiles y escandalosos.

Como presidente que soy de la Comision electoral provincial del partido republicano-progresista, ante el cual inicié la repetida candidatura, como la habia iniciado cuando se presentó por el distrito de Fraga, debo manifestar á V. que es una completa *falsedad* la noticia de divergencias en el seno del comité, como lo prueba el acta cuya copia le remito, retándole á que diga los nombres de los individuos pertenecientes á nuestros comités que no están conformes con el acuerdo unánime de presentar la candidatura (segun lo que resulte de la exploracion del cuerpo electoral); acuerdo ratificado en la sesion del dia 26, á la cual asistieron además de los individuos de los comités, las personas más caracterizadas del partido y varios republicanos federales, y á nombre de todos ellos se escribió al Sr. Gonzalez la carta cuya copia tambien le remito, manifestándole la satisfaccion con que habian visto que aceptaria la candidatura por este distrito.

Respecto á las suposiciones y malévolas insinuaciones de *El Diario*, acerca de contubernios inverosímiles y escandalosos (que solo puede pensarlos quien es capaz de realizarlos) protesto á nombre de todos mis amigos políticos; advirtiéndole desde ahora para siempre, que á las ofensas que nos dirija no las contestaremos en comunicados, sino en los tribunales de justicia y en los que se ventilan esa clase de asuntos.

Así lo ha acordado la Comision electoral, dispuesta á discutir serena y cortesmente principios, procedimientos y conductas, en el terreno de la prensa; y dispuesta así mismo á no tolerar infames ataques á la honra.

Conste, por último, que si la candidatura del Sr. Gonzalez se presenta, será única y exclusivamente por la iniciativa de los republicanos-progresistas y los federales de Huesca, de acuerdo con el interesado; y que para ella, honradamente, alta la frente, tranquila la conciencia y sin sombra alguna que empañe nuestro decoro político, solicitaremos los votos y agradeceremos el concurso de todos los partidos políticos, y todos los electores que, como he dicho antes de ahora, «deseen un diputado del pais, identificado con los intereses de éste; que no deje huér-

fano el distrito; que en asuntos de capital importancia como el de el ferro-carril de Canfranc, por ejemplo, desplieguen la actividad que hay derecho á exigir; que en caso de invasion colérica ú otra calamidad pública, venga á ocupar su puesto, movido por espontáneo impulso y sin esperar á que le llamen; y en fin, que garantice la honradez y la moralidad política frente á irritantes exclusivismos, y compadrazgos.» Esto es lo que significa y representa la candidatura; ahí está la razon de que se hayan ofrecido á apoyarla y se dispongan á votarla tan diversos elementos; y véase por qué si en el triunfo está interesado el prestigio del partido que la presenta, lo está juntamente la suerte y dignidad de este distrito.

Esperando de su imparcialidad y de lo que exige el recto proceder, insertará esta contestacion á los largos sueltos en que nos ha aludido, con motivo de la cuestion electoral, se repite S. S. S. Q. B. S. M.—El Presidente de la Comision electoral, *Antonio Torres Solanot*.—Huesca 2 de Marzo de 1886.

COPIA del acta de la sesion del 21 de Febrero de 1886, celebrada por los comités provincial y local del partido republicano progresista de Huesca con asistencia de los Sres. Torres Solanot (Antonio), Ferrer (José), Pedrós (Mariano), Arbós (Mariano), Guallart (Mariano), Benedet (Juan), Fuyola (Mariano), Palmer (Alberto), Ara (Santos), Mairal (Juan), Baquer (Mariano), Morera (Bernabé), Pueyo (Vicente), Martinez (Pablo), Lasasa (Mariano), Bonet (Adrian), Ferrer (Juan).

Sesion del dia 21 de Febrero de 1886.

Reunidos los anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Torres Solanot, leyóse la comunicacion de fecha 18 de la comision electoral del partido que recomienda acudir resueltamente á la próxima lucha electoral, conforme al acuerdo del partido y pidiendo determinados datos; por unanimidad se acordó ir á los comicios y comenzar desde luego los trabajos para recoger y mandar aquellos datos á Madrid.

El presidente manifestó que no habiendo probabilidades de sacar triunfante una candidatura del partido en ninguno de los distritos rurales, ni aún en los de Fraga y Sariñena que son los que más fuerzas republicanas cuentan, y ya que no habiéndose verificado la coalicion republicana no se estaba en el caso de votar el candidato ó candidatos posibilistas que se presentasen, debian limitarse los trabajos electorales á comprometer votos para la candidatura de acumulacion que indicase la junta directiva. Así se acordó.—Dió cuenta el presidente de los trabajos preparatorios electorales que desde principio de Enero venía haciendo el comité provincial, que habia dirigido circulares á todos los comités de la provincia y á los más caracterizados correligionarios de los dos mencionados distritos, recomendándoles que se preparasen para las próximas elecciones.

Dijo tambien que desde hace dos meses venía efectuando particularmente trabajos electorales y venía gestionando la candidatura de D. José Fernando Gonzalez para el distrito de la Capital, donde creia se podría luchar con esperanza, sino de éxito, de obtener una buena votacion, que sería un triunfo para el partido, y leyó una carta del Sr. Gon-

zalez contestando categóricamente á la pregunta que le había hecho de si aceptaría aquel la designacion de su candidatura y en cuya carta decía que «no solo iria con gusto sino con entusiasmo á la lucha en el distrito de Huesca si sus amigos políticos y personales entendian que con ellos podia prestar un servicio al distrito y á la causa de la moralidad y de la república.»

Expuso el Sr. Torres Solanot los ofrecimientos espontáneos que le habian hecho personas muy influyentes del distrito, pertenecientes á diferentes partidos, y las gestiones que habia practicado por aquella candidatura, pudiendo demostrar con hechos que la iniciativa de ella le pertenecía y no la debia á origen conservador y mestizo como con evidente mala fé ó completo desconocimiento de los antecedentes habia propalado *El Diario*.

Usaron la palabra varios concurrentes y se acordó que si de la exploracion del distrito de la capital resultaba que se podia luchar con esperanzas de obtener una buena votacion, los comités provincial y local presentarán la candidatura de D. José Fernando Gonzalez, eminentemente republicana y con caracter de genuina representacion del distrito, por lo cual se pedirían para ello los votos de los electores pertenecientes á todos los partidos políticos.

Por último, se nombró la comision electoral provincial compuesta de los Sres. Torres Solanot, Ferrer (D. José), Guallart (D. Mariano), Arbós (don Mariano), Pedrós (D. Mariano), y los secretarios de los comités.

Y para que así conste firmo la presente acta, con el V.º B.º del presidente, á 21 de Febrero de 1886.—V.º B.º, El presidente, Antonio Torres Solanot —El secretario, Mariano Lasaosa.

Copia de la carta dirigida al Sr. D. José Fernando Gonzalez en 26 de Febrero de 1886.—Muy Sr. nuestro y respetable correligionario: En la reunion que acaban de celebrar los comités provincial y local, con asistencia tambien de las personas más caracterizadas del partido y varios republicanos federales, se ha dado lectura á la contestacion de usted que hoy hemos recibido, manifestándonos que aceptará la candidatura de diputado á Córtes por este distrito, si despues de explorar el cuerpo electoral se acuerda presentarla.

Los reunidos han visto con gran placer esa contestacion, acordando salir desde mañana á recorrer el distrito con el indicado objeto, hallándose todos poseidos de verdadero entusiasmo para trabajar por la candidatura, cuya simple indicacion ha sido muy bien recibida en esta capital, y ha producido valiosísimos ofrecimientos espontáneos en apoyo del presunto candidato.

Al tener la satisfaccion de comunicárselo, se repiten de V. afectísimos amigos y correligionarios.—Q. S. M. B.—El presidente del comité provincial, *Antonio Torres Solanot*.—El presidente del comité local, *José Ferrer*.—El secretario, *Mariano Lasaosa* —El secretario, *Juan Ferrer*.

Es copia que concuerda con la original.—El secretario, *Mariano Lasaosa*.

ANUNCIOS

TRASPASO DE TIENDA

Se traspasa una con estantería en uno de los puntos más céntricos y concurridos de esta ciudad.

Informarán en esta redacción.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-proprietario D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Se remite el catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo desee.

11

Sucursal en Madrid: Serrano 17.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

SIN COMPETENCIA EN PRECIOS,

en dibujos y colores de los papeles pintados, que tiene Pascual Tosat en los porches del Mercado, núm 2=BARATURA SIN IGUAL.

LAS MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

¡¡VENTA ANUAL: MAS DE 600000 MAQUINAS!!

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales

AL CONTADD: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

QUE SE DAN GRATIS.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25 COSO ALTO 25

HUESCA.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



El que desee adquirir una **CALDERA DE COBRE** en muy buen uso, de diez decálitros de capacidad, en la barbería de la plaza de la Catedral le darán razon donde se halla.

En el antiguo establecimiento de vinos de Severo Lain, calle de Canelas, (ántes Enseñanza,) número 13, se vende vino del semontano añejo, tinto, seco, superior, de mesa, á 5 pesetas 50 céntimos decálitro y 0'60 pesetas litro.

6

TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS

se hacen en esta Imprenta.

HARINA JABONOSA

Nuevo descubrimiento

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Para lavar y colar la ropa, quitar las manchas y grasas de la ropa de lana ó paños y fieltros, limpiar suelos, vajillas, puertas, paredes y techos barnizados, útiles de imprenta, etc., etc., sin necesidad de gastar jabon.

Importantes economías de trabajo, tiempo y dinero.

¡¡HECHOS, NO PALABRAS!!

Con este nuevo producto no se necesitan aparatos especiales para el colado, y puede hacerse la colada ordinaria cual hoy se practica en los lavaderos.

No ataca ni estropea la piel de la mano, ni mucho menos la ropa, que no la quema ni la destruye, como así lo acreditan varios certificados de farmacéuticos y con su uso se obtiene doble duracion.

Usando la HARINA JABONOSA para la ropa y limpieza de vajillas, suelos, puertas, etc., no hay necesidad de usar ningun otro ingrediente.

25 CÉNTIMOS DE PESETA EL PAQUETE

PUNTOS DE VENTA AL POR MENOR

2

Coso alto, 32, Confitería de Ramon Sirera, sucesor de C. Porta.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

Hago saber á mi numerosa clientela que se ha recibido el surtido de géneros para la próxima estacion de verano, siendo éstos de lo más bonito y útil que se fabrica en el extranjero. En breve saldrán mis representantes como de costumbre á tomar medidas á domicilio á los que viven fuera de la capital.

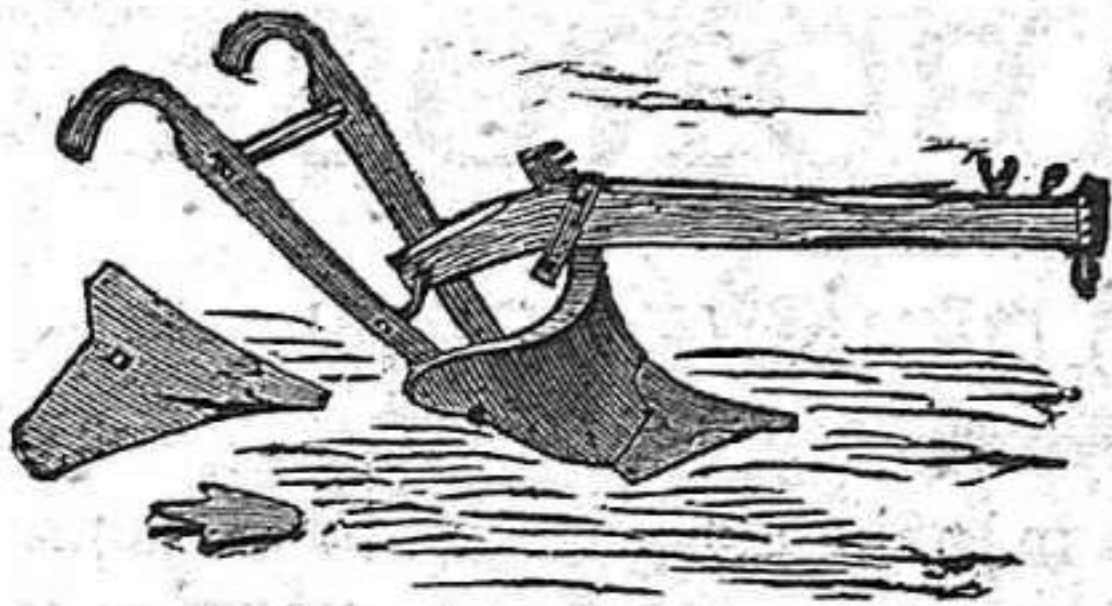
La mejor garantía de esta casa es el crecido número de prendas que despacha al año.

Capas desde 35 pesetas en adelante.

Hay divisas militares adaptables para los Sres. jefes y oficiales de la guarnicion de Huesca, grancés y paños para capotes y guerreras.

COSO ALTO, 59, HUESCA

NOTA.—A fin de evitar equivocaciones mis representantes llevarán prospectos con el sello de esta casa.



PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

MONTERA 16 Y CLAUDIO COELLO 43

MADRID.

ARADOS AMERICANOS DE VERTEDERA FIJA

El excelente resultado de estos arados, es ya conocido en algunos puntos de esta provincia, donde los están usando con gran aceptación.

Los Sres. que deseen alguno, pueden dirigirse á esta casa, ó en esta ciudad á la de D. Leopoldo Navarro. 23

VENTA DE MUEBLES

Se venden 2 mesas Ministro, por 16 y 28 duros respectivamente. Dos grandes mesas para oficinas, una de nogal y otra de pino ambas de dos metros de largas por 90 centímetros de anchas, en 12 y 7 duros. Informarán en la redaccion de este periódico.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 3, 12'15 tarde.

Los telegramas recibidos del norte de Europa, dicen que han ocurrido grandes siniestros marítimos y terrestres.

El general Bermudez Reina ha salido para Avila y se cree que no volverá ya á la subsecretaría de guerra.—M.

Madrid 3, 2'20 tarde.

El señor Montero Rios se muestra muy disgustado, por cuestiones electorales.

■ Hoy ha sido puesto en capilla en Cartagena un reo sentenciado á la última pena por los sucesos acaecidos en aquella ciudad.

Hay motivos para creer que no le alcanzará la gracia de indulto.—M.